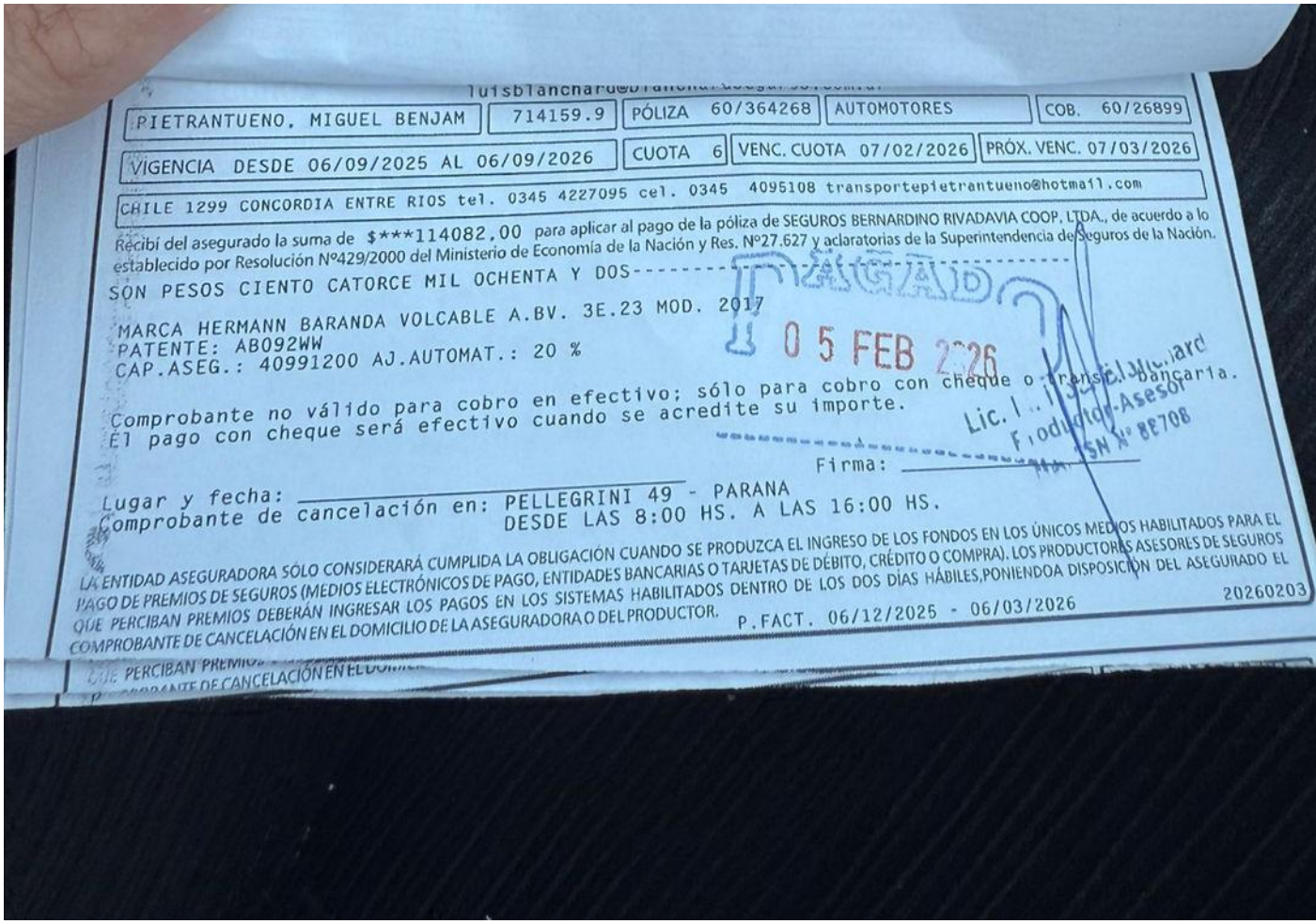


luisblancharo@[illegible]

PIETRANTUENO, MIGUEL BENJAM	714159.9	PÓLIZA 60/364268	AUTOMOTORES	COB. 60/26899
VIGENCIA DESDE 06/09/2025 AL 06/09/2026		CUOTA 6	VENC. CUOTA 07/02/2026	PRÓX. VENC. 07/03/2026

CHILE 1299 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4227095 cel. 0345 4095108 transportepietrantueno@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $***114082,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CIENTO CATORCE MIL OCHENTA Y DOS----------

PAGADO

MARCA HERMANN BARANDA VOLCABLE A.BV. 3E.23 MOD. 2017
PATENTE: AB092WW
CAP.ASEG.: 40991200 AJ.AUTOMAT.: 20 %

05 FEB 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lic. [illegible]
Productor-Asesor
MN Nº 88708

Firma: _____

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 06/12/2025 - 06/03/2026

20260203